



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

3024
3024
3024/

DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Dirección de tránsito en que dispone que el funcionario(a) Juana Cortes C., Wilson Zamora M. Grado 11, 13 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, curso de examen Sico, sensometrico, Art.56, D.S.57. para otorgar licencias de conducir, desde el 17 al 20 de junio del 2014.-

Juana Cortes, 3 dias c/ pernt 17, al 19/06/14	47.712x3 =	143.136
	20/06/14	19.082
		<u>162.218</u>
	pasajes	60.000
		<u>222.218</u>
	Inscrip	195.000
		<u>417.218</u>

Wilson Zamora M Viatico \$131.669
pasaje 60.000
Inscrip 195.000 = \$ 368.669

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/hcp .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE